

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS 20 DE JUNIO CUTUGLAGUA S.A.

Políticas contables y notas aclaratorias a los estados financieros para el año que termina al 31 de diciembre del 2015.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía limitada tiene el domicilio en calle Atacazo sin número del barrio central, parroquia de Cutuglagua, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, sus actividades principales es el servicio de carga liviana.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros están elaborados de conformidad con la normativa Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares, que es la moneda del país.

La presentación de los estados financieros está de acuerdo al NIIF 1 adopción de las NIIF'S para PYMES, por primera vez lo que asegura información de alta calidad, transparente, comparable que suministre un punto de partida adecuado y obtenida a un coste que no exceda a los beneficios de los usuarios.

La NIIF'S para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

3. La cuenta Efectivo y Equivalentes del Efectivo está reflejada todos los ingresos ordinarios y egresos de operación, los valores más representativos son aporte mensual de ticket por parte de los socios.
4. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados está representada por la cartera pendiente de los socios.

5. Propiedades Planta y Equipo, en el año 2015 está representada con un valor representativo el edificio de la compañía.
6. Cuentas y Documentos por pagar a corto plazo y largo plazo, esta cuenta en este año está representada por los proveedores de servicios de la compañía.
7. En el patrimonio neto está reflejado del movimiento de activos y pasivos de la compañía.
8. Políticas Contables más relevantes:

Activos Fijos, se activaran al momento de su uso, se realizara un levantamiento físico para constatación de la maquinaria y equipo las cuales estarán codificadas.

Depreciaciones, se realiza de acuerdo a la necesidad de la empresa y característica del equipo, maquinaria

Cuentas por Cobrar, se debe recuperar en 30, días plazo, no se puede pasar de estos límites por lo que la cartera generara interés.

GERENTE GENERAL



Sr. Gualotúña Carlos Anibal
C.I. 171172539-8

CONTADORA GENERAL



Sr. Carmen Rivera
C.I. 1711412443